



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS (MILES DE PESOS)

01/10/2016 **FECHA**

DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

EJERCICIO 2016

TERCER TRIMESTRE

NOMBRE DEL FONDO: FONDO DE APOYO PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO Y PARA ALA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2016, MODALIDAD "C"

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Saneamiento del déficit generado en el pago de seguridad social de la UACH. (Diferencial médico de Pensiones Civiles del Estado)

OBJETIVO GENERAL: Contribuir al mejoramiento del saneamiento financiero de la Universidad Autónoma de Chihuahua y propiciar las condiciones óptimas para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo Universitario 2011-2021

					TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2016			2017	
No	NOMBRE DEL CONCEPTO DE LA ACCIÓN	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	"Primer" el 15 de Abril	"Segundo" 15 de Julio	"Tercero" 15 de Octubre	"Cuarto" 15 de Enero del 2017	MONTO POR EJERCER
1.1.1	Cubir los pagos requeridos por la institución de Seguridad Social que brinda el servico medico	Asegurar las prestaciones del servicio medico hacia los empleados, establecidas dentro de los contratos colectivos de trabajo del personal administrativo y académico y disminuir la carga financiera generada por el incremento de las plantillas del personal de la Universidad	27.00%	\$70,880,948.00	0,00	56,383,472.58	14,497,475,42		0.00
							44 407 475 49	0.00	
TOTAL				70,880,948.00	0.00	56,383,472.58	14,497,475.42	0.00%	0.00%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

A la fecha de este informe se ha ejercido el 100% del recurso recibido, lo que liberó a la institución de la presión ejercida por el adeudo en materia de seguridad social a sus empleados, sin embargo no pudo cubrirse el adeudo total que a la fecha se tiene con Pensiones Civiles del Estado.

A fin de liquidar hasta el mes de Octubre del 2015, se utilizaron recursos propios por un monto de \$195,848.98 (SON CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)



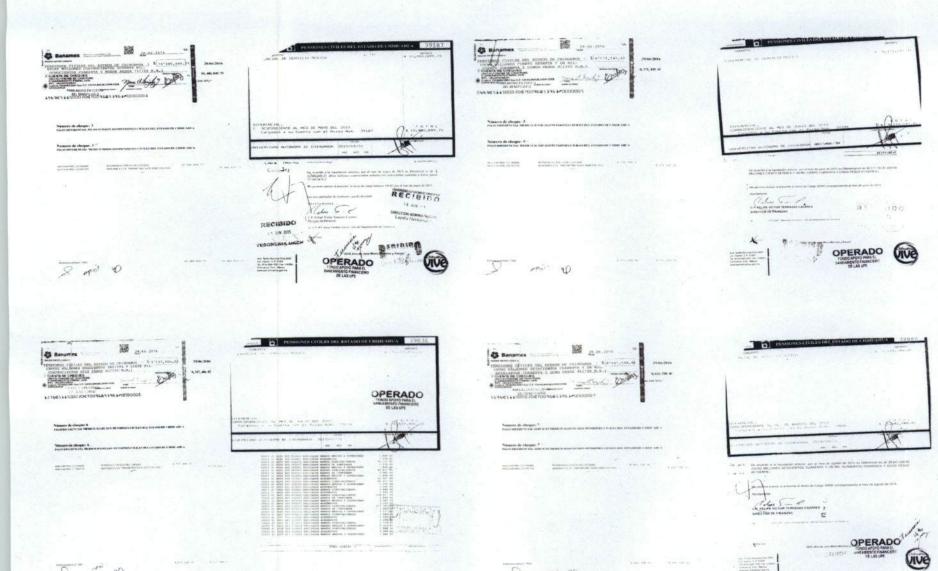










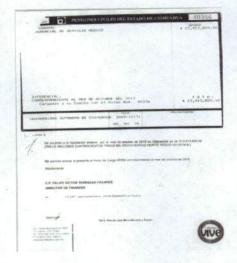


D 40

· 40









CON ESTE FORMATO SE DA CUMPLIMIENTO AL ART. 42 PEF / 2016.

M.A.R.H. NORMA CECILIA GONZALEZ MARTINEZ

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

DR. ROSENDO MARIO MALDONADO ESTRADA
DIRECTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

M.C. JESUS ENRIQUESEÁÑEZ SÁENZ

M.F. JESÚS UBALDO CASILLAS GARCÍA AUDITOR INTERNO

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCINES DE ESCATIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DE LA UNIÓN, ASF Y SEP ENTRE CIRCO. ESTA FORMATO DEBE DE CONCIDIR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.